



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 082-2017-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 02 de junio de 2017.

VISTA la solicitud de **RETIRO Y RESERVA DE MATRÍCULA**, presentada por doña **MAYRA NICOLE MONTENEGRO LLANOS**, con registro N° 105717059 y expediente N° 92517059E, así como los informes emitidos por la Dirección de la Escuela de Derecho y la Unidad de Registro Técnico de esta Facultad, la alumna recurrente, ha registrado matrícula en el Cuarto Año de Estudios, con matrícula N°10206007-14 nos hace conocer la imposibilidad de realizar sus estudios correspondientes al **CUARTO AÑO DE ESTUDIOS** del presente año académico 2017, por motivos personales, es la segunda vez que realiza retiro y reserva de matrícula siendo la primera en el año académico 2016;

Por lo expuesto, y de conformidad con lo prescrito en el Art. 254. Inc. j) del Estatuto Institucional vigente que establece: "Solicitar la reserva de matrícula por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentada. No excederá de tres (03) años consecutivos o alternos y en aplicación al numeral 35 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA-2013), y el Reglamento Interno de la Facultad de Derecho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RETIRAR la matrícula académica inscrita por doña **MAYRA NICOLE MONTENEGRO LLANOS**, con matrícula N° **10206007-14**, alumna del **CUARTO AÑO DE ESTUDIOS** de la Escuela Académico-Profesional de Derecho por el presente año académico 2017, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. RESERVAR dicha matrícula por **UN AÑO ACADEMICO** para que luego finalizado dicho plazo la alumno recurrente registre matrícula el siguiente año académico en las fechas que para tal efecto se convoquen, es la segunda vez que solicita reserva de matrícula siendo la primera en el año académico 2016.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho



Ms. Gladys M. Torjón Espinoza
Profesora Secretaria (e) de la Facultad de

Reg. N° 115617059
Exp. N° 101817059E

c.c.: ORT.
URT D°
Interesado
Archivo